El Arcoíris Sexual y la Igualdad de Condiciones.

Imane Khelif para repensar la meritocracia y las ideologías de sexo.

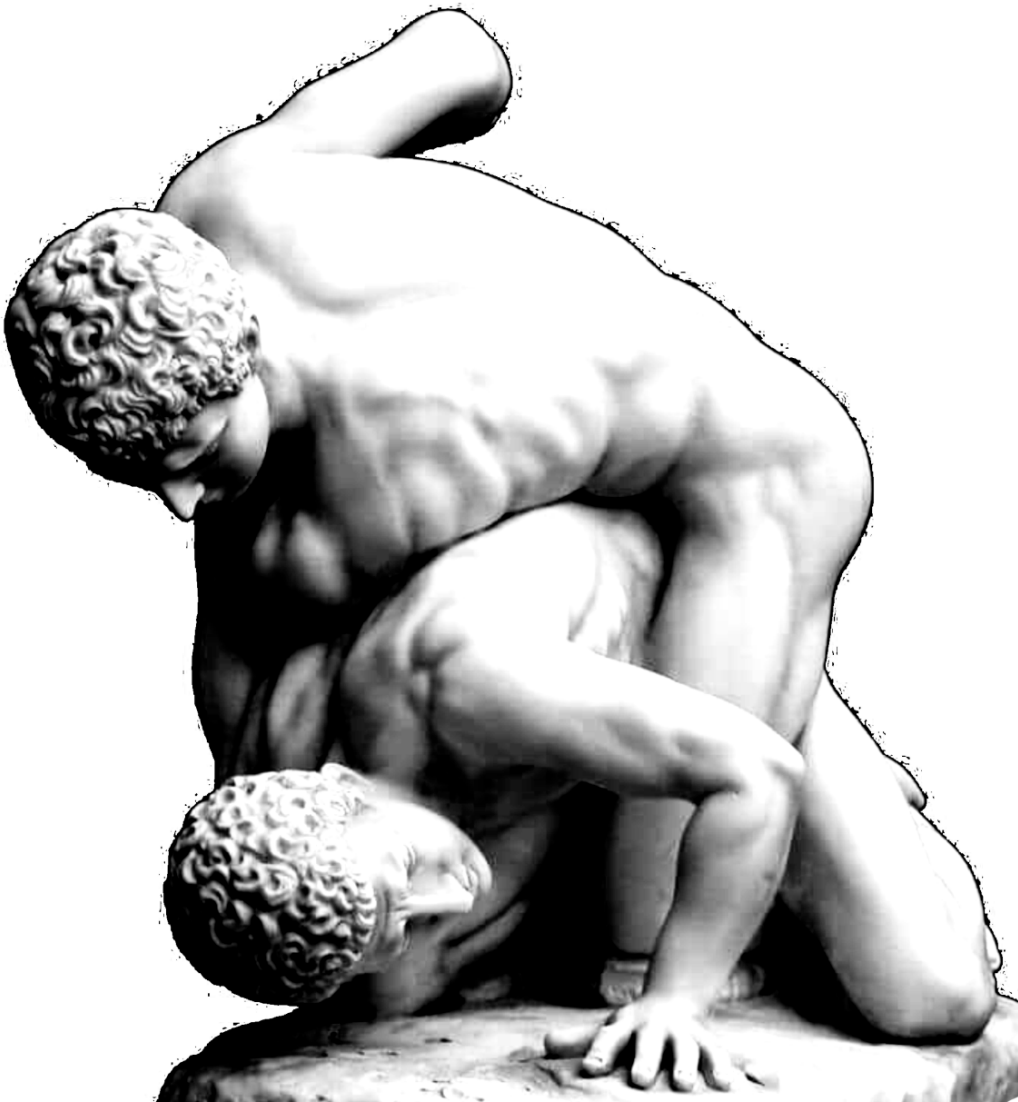

Por Igor Marques, Agosto de 2024.
La reproducción, copia o plagio
está rotundamente permitada.
Abajo la propiedad inrelectual.

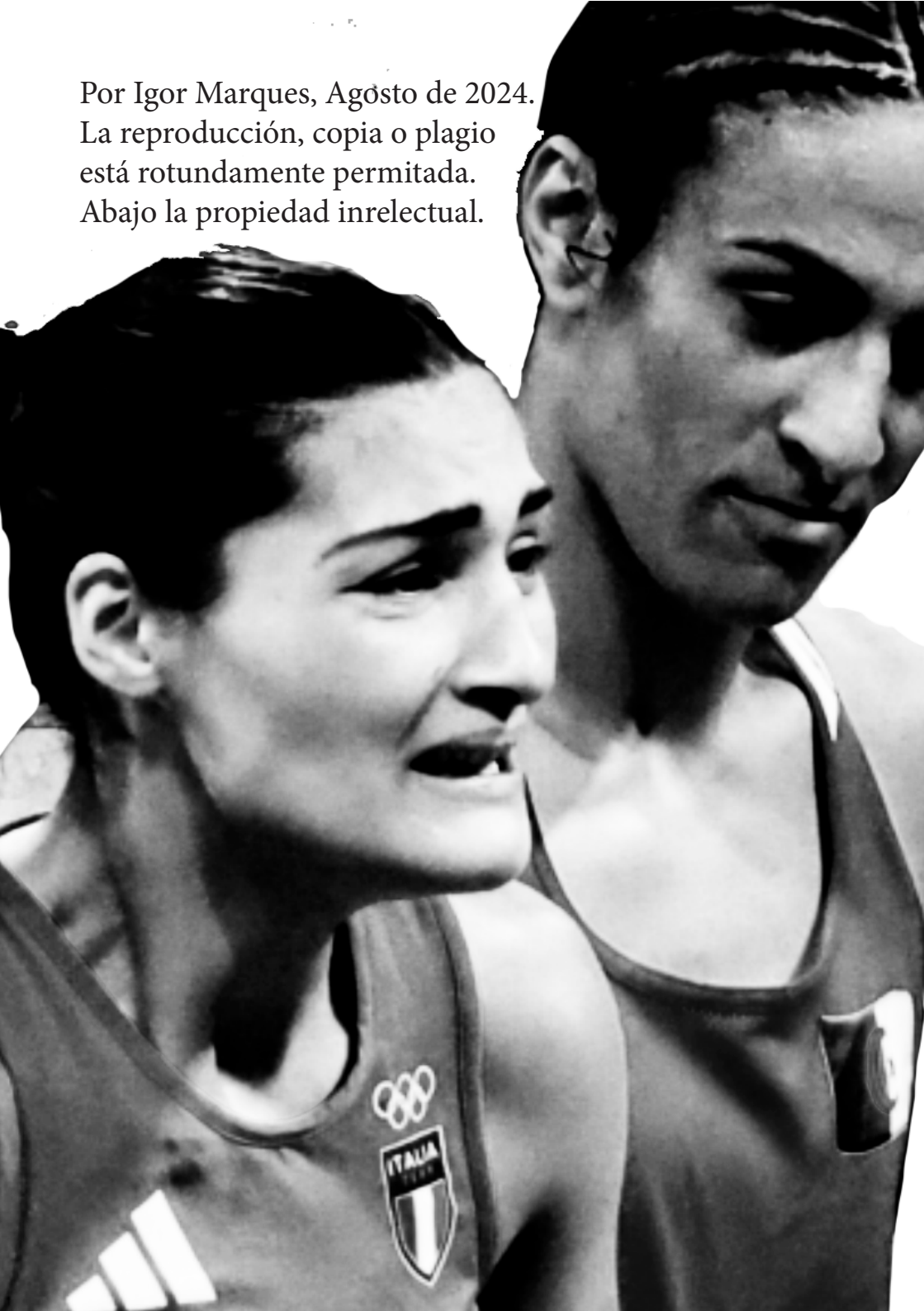

Durante la celebración de los Juegos Olímpicos de 2024, una deportista argelina intersexual deja literalmente 'sin ganas de recibir más ostias' a su rival italiana en 46 segundos. El programa con el que escribo me advierte de que no reconoce este término, me avisa de que algo está mal bajo su percepción.

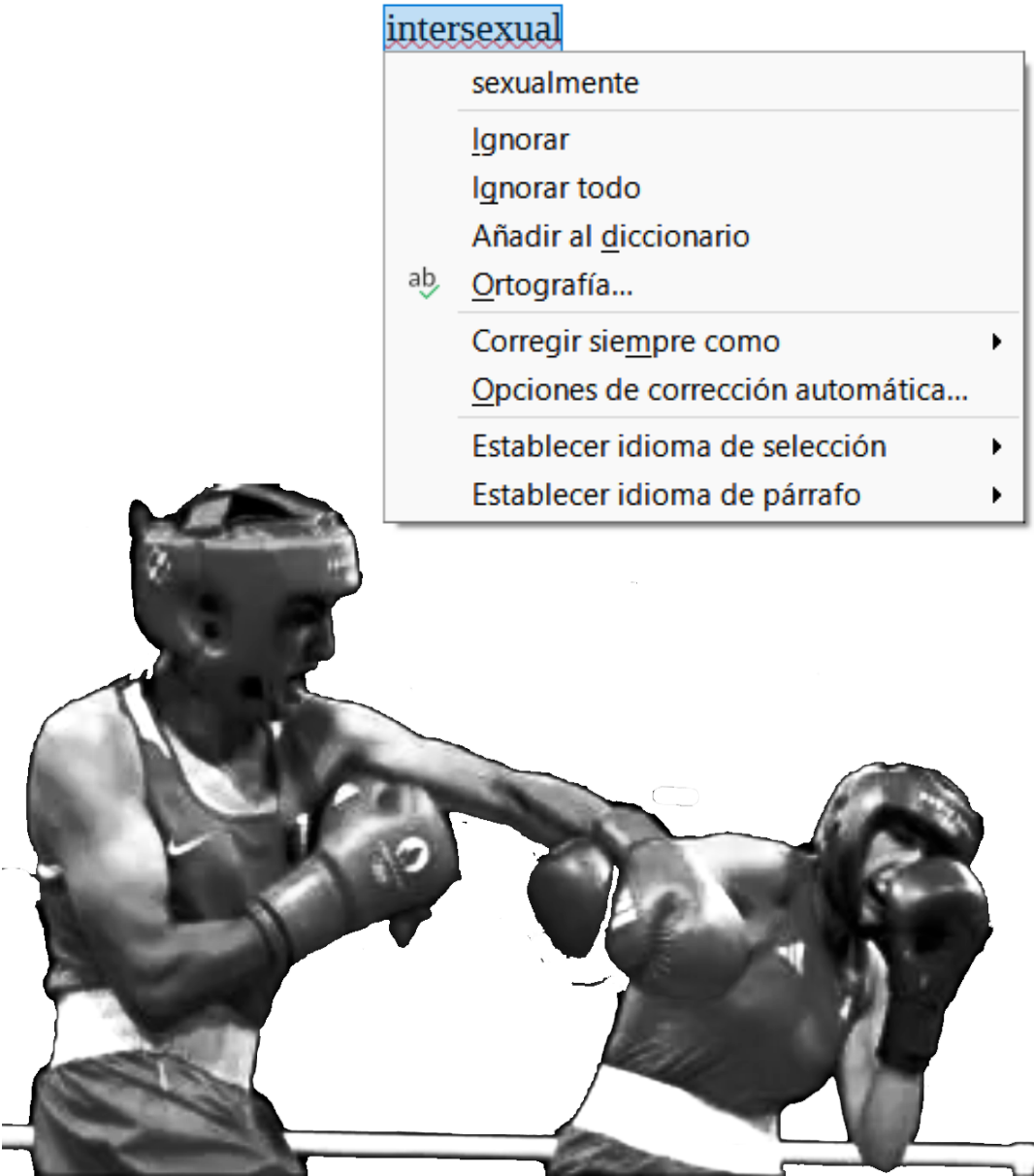

La explicación científica, es que en la información genética de nuestro cuerpo hay un par de cromosomas que determinan el sexo, XX o XY. No obstante hay personas que nacen con combinaciones de XXY, YYX, X... Algunas con evidencias visibles como ambos genitales externos, y otras más difíciles de detectar en el nacimiento, que afectan a un desarrollo de hormonas fuera de lo común.

Todas esas variaciones se recogen bajo el término intersexual, invisibilizando la variedad del colorido arcoíris de sexos. Más de 40 mosaicos (en terminología científica) distintos que identifican a porcentajes a la derecha de la coma del cero de la población.

Un total de 110 millones de personas, más del doble de la población española, pertenecen a este 1'7% que no encaja en el sistema binario de sexos.

No hay que confundirlo con la transexualidad, personas asignadas a un sexo determinado al nacer que no ha resultado coincidir con su identidad de género, tal como han hecho las y los que han aprovechado la corriente mediática para amplificar el volumen de su voz, este texto es distinto, este texto habla sobre esa gente.

Tanto la reacción conservadora, que se ha vestido de morado para defender los derechos de la mujer a no recibir voluntariamente puñetazos de un hombre, en todo caso recibirlos de otra mujer; como la guardia progresistas que se ha limitado a defender la identidad de la boxeadora como mujer pero omitiendo su apellido genético.

Hay una quema de brujas, lo curioso aquí es que no es la tradicional bruja-trans la que es perseguida y apedreada públicamente, si no que una boxeadora que resulta haber nacido con vagina pero tener más testosterona que su rival.
A la persona trans la persiguen por (bajo la percepción de los agresores) haber tomado una decisión contra natura, a la persona intersexual la persiguen por... la natura?
Lo que parece asustar es la realidad que se viene afirmando desde inicios de siglo, que existen más de dos sexos, géneros, partidos políticos, de lo que sea.

Una bochornosa persecución, un negacionismo(o ignorantismo) tal como creerse que la tierra es plana, se lleva a cabo en las redes sociales y los bares deportivos del mundo. Pero una vez sabemos que no era una transexual, si no una cosa distinta que tampoco llega a ser esa mujer normativa, ¿qué debemos hacer cuando una persona intersexual quiera competir para ver quién pega mejor puñetazos?

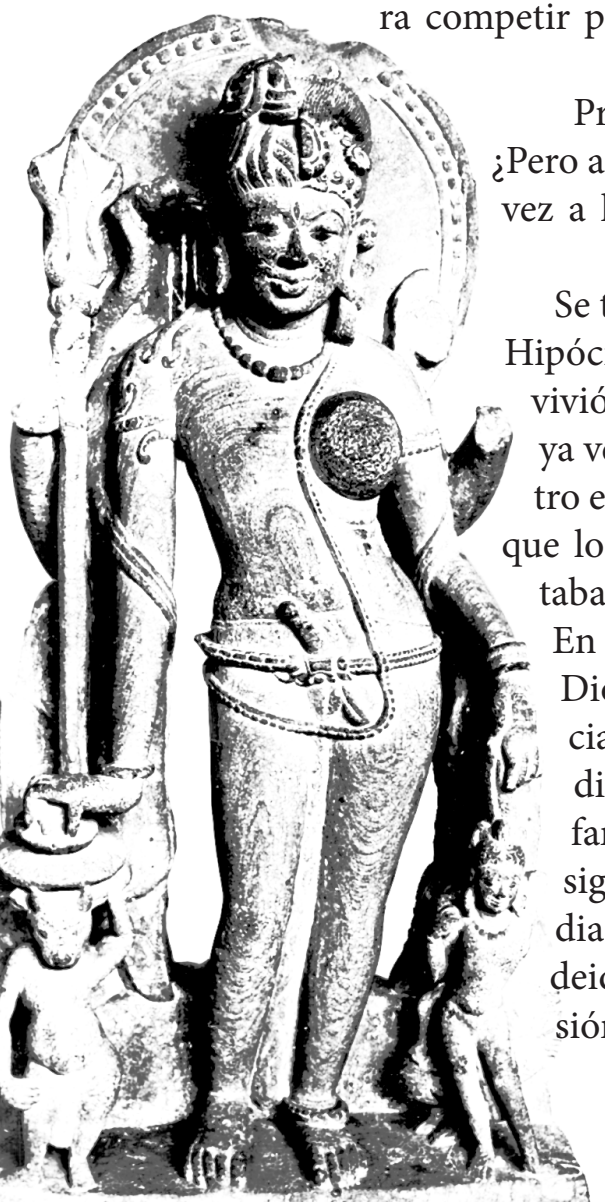

Preguntémonos antes:

¿Pero acaso se ha excluido alguna vez a las personas intersexuales de esta forma?

Se tiene constancia de que Hipócrates, médico griego que vivió entre el siglo V y IV a C, ya veía el sexo como un espectro entre hombre y mujer, en el que los matices intermedios estaban en perfecto equilibrio. En el siglo I a C el historiador Diosoro Síkulo hace referencia al mitológico Hermafrodito, de quién heredamos el famoso término. Ese mismo siglo en una región de la India se origina Ardhanari, una deidad andrógina, por la fusión de un Shiva (masculino) y Parvati(femenina).

Tanto el derecho romano como el derecho anglosajón contemplaban esta posibilidad y no la excluían de los derechos reservados de forma sesgada a las personas binarias, dejaban claro que se mantendrían los del sexo que predomine. De ahí en adelante la comunidad científica se ha visto obligada a clasificar y elegir un nombre concreto para este grupo de personas, que en 1940 se oficializó como intersexual y poco más, no se ha visto envuelta en ningún tipo de debate social más allá de juicios de ámbito privado acerca de intervenciones a miembros 'extra' sin consentimiento.

Algún listillo podría cuestionar el hecho de que, reconociendo la existencia de personas intersexuales, los antiguos griegos las incluían en sus JJOO originales. No hay mención, no sabemos si algún hombre con extra de estrógenos compitió, pero tampoco es que incluyesen a las mujeres o al ciclismo.

No es casual que esta polémica se despierte precisamente por el rebufo de algo en lo que si que estamos comprometides todes, el género.

El caso se ha abierto con alarmas de transfobia o de ideología woke según quien lo mire, y resulta que tenemos que dar respuesta, u opinión, a algo que hasta ayer prácticamente ignorábamos porque en el buen sentido, nos daba un poco igual a todas.

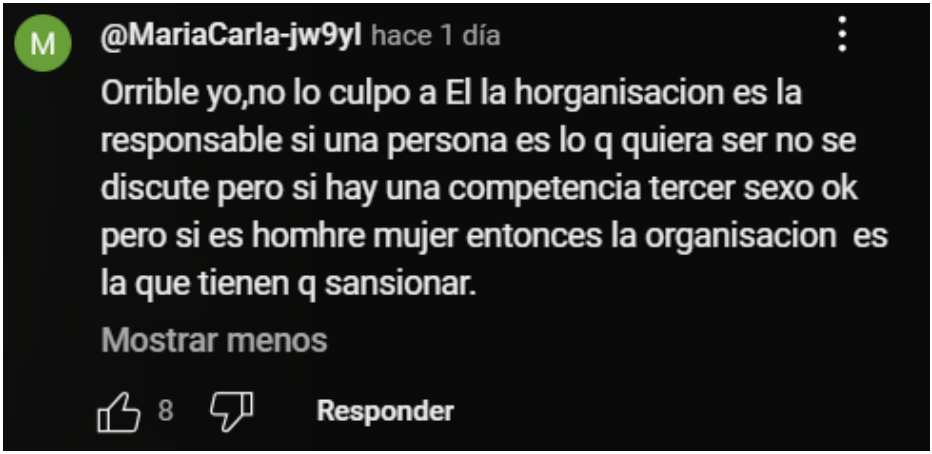

Estamos en el siglo XXI y la mayoría de personas que se suman a la quema ficticia no se atreverían a excluir del todo a estos seres raros de la vida, o del deporte.

A la vista está la categoría de personas con diversidad funcional, en la que incluso dentro de su escisión, cuenta con sub-categorías para cada particularidad. ¿Sería una solución crear una sección intersexual para la inclusión y representación de toda la sociedad?

En los tiempos que vivimos algo tan abstracto como el género empieza a liberarse de los estereotipos para convertirse en algo distinto gracias a divulgadores y políticas.

Estas ideologías han convencido de que la auto-percepción del género de una persona es motivo suficiente como para cambiar su sexo en aspectos legales, el sexo biológico queda desplazado a información irrelevante por lo molestamente binario que es, o era. También se han liderado luchas por la igualdad de posibilidades para personas que por su género o sexo estaban en desigualdad.

Imane Khelif no es mujer porque lo decida su percepción de género, o al menos eso no sería suficiente para un jurado olímpico, es mujer porque la ciencia la considera mujer(intersexual). Las personas con Síndrome de Down también tienen un cromosoma de más, y son consideradas personas.

Medir si esta mujer está en desigualdad de condiciones con sus competidoras debería de ser tarea de los Ministerios de Igualdad, que han demostrado defender con uñas y dientes una gestión enfocada a equiparar las posibilidades de todas, todos y todes. Pero me temo que su énfasis en que la ciencia es un marcador de segunda no contrasta del todo bien con este dilema.

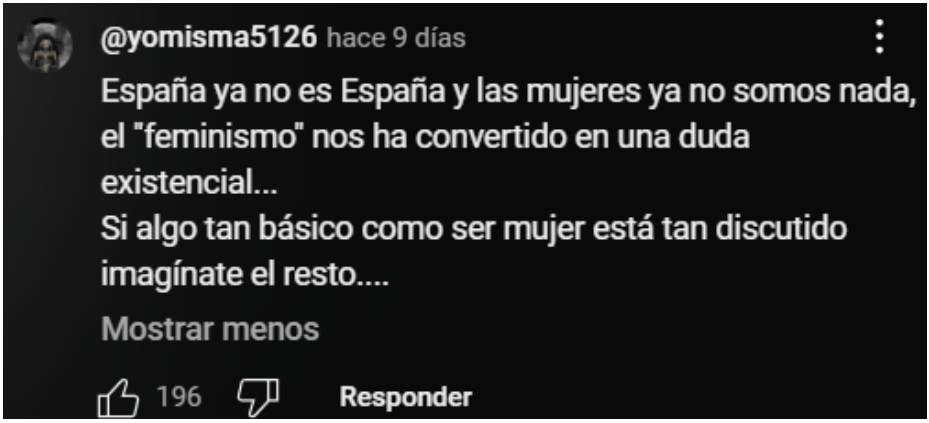

Cabría esperar una defensa de la igualdad por parte de sus representantes públicos, pero resulta que en este caso la balanza del privilegio (de haber nacido con más testosterona, si a caso es algo bueno) está inclinada hacia la que es una mujer.

También es irónico, que estas exigencias de una expulsión de una competición injusta se parecen a medidas progresistas según como se miren, como las diferentes pruebas físicas para mujeres y hombres que opositan a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

Si partimos de la premisa científica, y nos aferramos a que esta persona es intersexual y no debería de clasificarse en las mismas casillas que las binarias, habría que crear un artículo para referirnos a ella, ¿no?

No es que pretenda hablar por otras y apropiarme de lo que deberían de ser sus demandas, pero siendo consecuentes con la decisión (o exigencia) de admitir la existencia de algo habrá que asignarle algún pronombre. Sería irónico que en vez de darles uno nuevo les adjuntásemos al elle sin preguntarles, pero no quedan muchas más vocales que suenen agradables. También habría que preguntar a las personas que se identifican como elle si les parece bien, pero esa gente suele ser muy inclusiva con los excluidos.

Una oportunidad perfecta para sorprender desprevenidos a los conservadores del sexo que normalmente desprecian este tipo de avances inclusivos y usar sus propios argumentos contra ellos. Un día se acostarían demandando que a esa cosa sin sexo binario se la ponga en su sitio, al día siguiente se despertarían viendo como esa cosa ha modificado su vocabulario oficial.

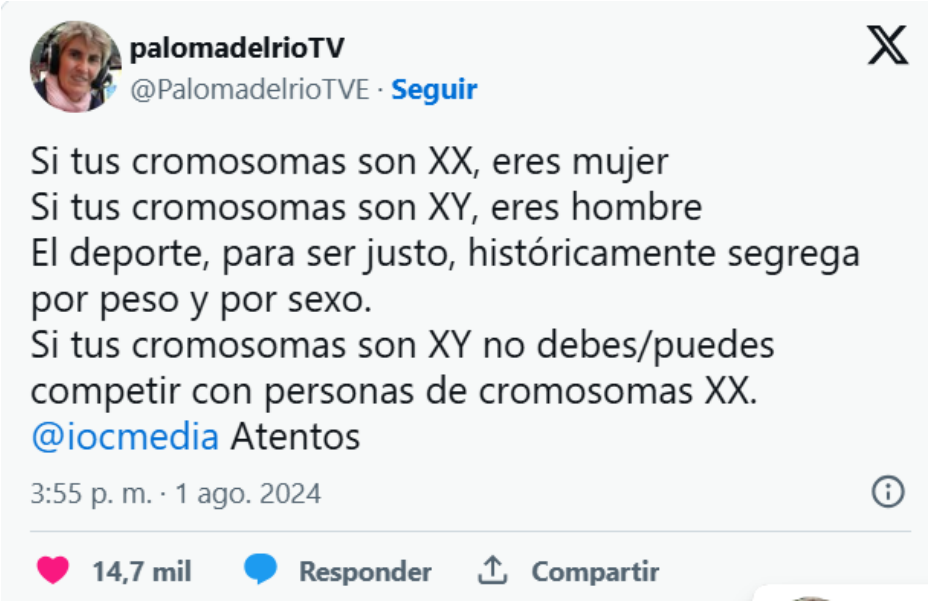

Dejando de lado esta estrategia política desaprovechada, queda preguntarnos si serían por fin justas las peleas entre gladiadores que representan la ancestral rivalidad que compartimos las distintas naciones del mundo.
¿Por qué de eso trataba la demanda social no? De hacer justa la pelea entre la argelina y la italiana.

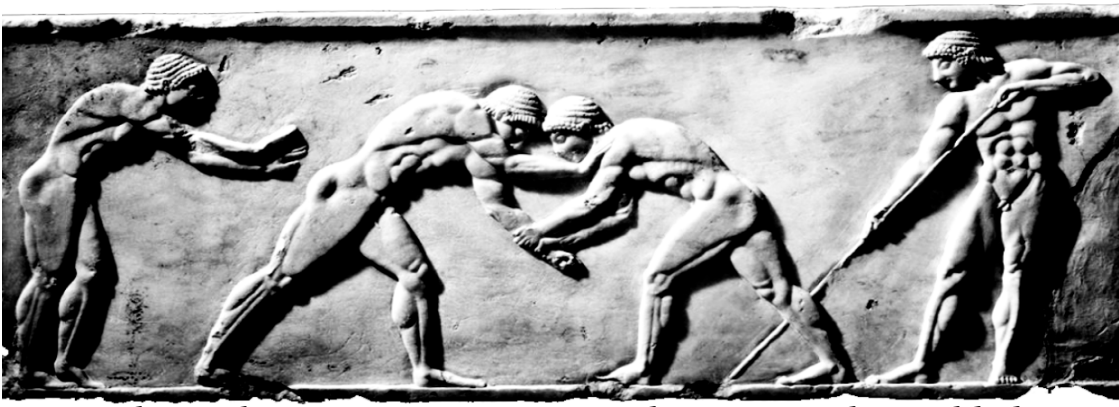

Si lo que buscamos es una especie de situación de igualdad de posibilidades, ¿habría que excluir a personas cuya herencia genética sea la de una ascendencia de desarrollo físico superior?

O siguiendo la lógica inclusiva, ¿habría que crear más subdivisiones deportivas?

Las desigualdades biológicas que se heredan son más amplias que el bi- narismo de hombre/mujer.

Hay sub-grupos de razas en el mundo que al haber estado aisladas en condiciones específicas han desarrollado capacidades anómalas. Estar a altas altitudes o realizar la apnea a lo largo de generaciones hace que la cantidad de oxígeno que bombeas a la sangre sea mayor, ¿estarían estas personas en superioridad de condiciones?

Las personas caucásicas tienden a tener mejores puntuaciones en deportes de equipo o pseudo-deportes de terratenientes como el tiro o la vela, mientras que las personas de ascendencia africana mantienen los récords en velocidad y persecución policial.

Afortunadamente estamos en un proceso de globalización tan avanzado que esto de las razas empieza a estar en igualdad de condiciones por lo del colonialismo, las migraciones y los mestizajes. Estados Unidos o Francia sacan a sus mejores ex-esclavos siempre que tienen que demostrar quien tiene la mejor genética colonial.

¿Habría que excluir a las personas que han estado sobre-estimuladas y por lo tanto han tenido más posibilidades de desarrollarse físicamente? Estas tendencias se podrían apreciar con la misma lupa que se miran los cromosomas de más que tiene una mujer.

Los JJOO son una tradición antigua, retomada por la influencia de una corriente romanticista, entendida no solo como una personificación de algo imaginario que compite contra otras cosas imaginarias, también como un compromiso del ciudadano con la reputación de la nación. Blanquean las respectivas, recientes, actuales y eminentes guerras. Excluyen a aquellos que se considera que no han sido justos en las normas de guerra a la vez que representan una obra de teatro que nos dice que es lo que esta pasando en los campos de batalla alejados de nuestras polis.

Precisamente por esa intención, hay tanta obsesión por la igualdad de oportunidades. Porque en el mundo no las hay. Los rankings de medallas suelen estar liderados por los países que más invierten en, entre otras cosas, guerra. Y no es baladí, pero tampoco planificado, es un reflejo del mundo que vivimos, forzado y embutido en un cuento para niños en el que nadie se hace daño. En estas peleas no caen bombas sobre inocentes, y todo el mundo está en igualdad de posibilidades, gana el espíritu nacional más fuerte.

Dejando de lado el circo sin pan, esta reacción conservadora de la competitividad justa y equitativa podría revisar sus declaraciones, o replantearse temas como el acceso a recursos debidamente repartidos para que pudiéramos todos competir en igualdad de condiciones en la famosa lucha de clases o ascensor social. Son tantos los jugadores olímpicos que podría tener España si todas las familias pudiesen pagar actividades extraescolares a sus hijos.

Que sería de conflictos como el de la región palestina, si se facilitasen medios para que la lucha se de en igualdad de posibilidades, o se viera con malos ojos competir contra gente que tiene menos misiles.

O si lo que buscan es una competición justa para sentir que ganan por alguna razón mística, ser representado por un deportista que representa al país, o simplemente convencerse de que si maltratan y saquean a los países vecinos, es porque los de su país son los mejores; podríamos entrenar a los futuros deportistas olímpicos en un internado internacional, en alguna isla, en el que comerían y harían las mismas horas de entrenamiento. Podrían ir a casa las navidades para conocer el país al que representan. No habrían desigualdades en su desarrollo y estarían ahora si, en igualdad de condiciones para darse de hostias representando y defendiendo el orgullo de la nación.

Y tal vez así estos problemas se solucionarían, y la boxeadora-policía italiana que persigue a argelinos que entran ilegalmente en su país no se sentiría agredida por una argelina cuyo pasaporte dice que legalmente puede zurrarle, (y no viceversa como ella se pensaría).

EDICIONES LIBRES
E INTERSEXUALES.